

**Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Ministerio de Cultura y Deportes
Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural**



**Plan Operativo Anual 2021
Parque Nacional Yaxha, Nakum y Naranjo**

Elaborado por:
Jorge Mario Vásquez Kilkán
Jefe del PNYNN-CONAP
José Leonel Ziesse Altán
Coordinador Administrativo del
PNYNN-DGPCYN-MCD

Mes de mayo, 2021

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| PRESENTACIÓN | 3 |
| 1. FICHA INFORMATIVA..... | 4 |
| 2. COMPONENTE DESCRIPTIVO | 7 |
| 2.1 Introducción..... | 7 |
| 2.2 Metodología utilizada..... | 7 |
| 2.3 Limitantes principales para el manejo de la Unidad..... | 8 |
| 2.4 Evaluación del Plan Operativo Anual anterior (2020)..... | 9 |
| BIBLIOGRAFÍA | 39 |

PRESENTACIÓN

El área protegida Yaxha, Nakum y Naranjo fue elevado a la categoría de Parque Nacional el 19 de noviembre del año 2003, mediante Decreto Legislativo 55-2003 con una administración ejercida por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- de manera estrecha con el Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General del Patrimonio Natural y Cultural DGPCYN/MCD, con responsabilidades de acuerdo a la competencia de cada institución.

El presente documento constituye el Plan Operativo Anual 2021, el cual fue estructurado siguiendo los Procedimientos para la Elaboración, Revisión, Aprobación y Monitoreo de Planes Operativos Anuales de Áreas Protegidas del SIGAP, del Documento de Políticas y Normativas (1-2012).

La primera actualización del Plan Maestro del PNYNN aprobado mediante la **RESOLUCIÓN SE 248/2019** de la Secretaría Ejecutiva del CONAP el 26 de julio de 2019. Establece el desarrollo de actividades definidas en los objetivos y estrategias de los componentes cultural y natural, haciendo énfasis en la conservación y el manejo sostenible

La presente herramienta de planificación propone una serie de acciones para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos, distribuidos en los siguientes programas: 1. Programa de Gerencia, Administración y Estrategia, 2. Programa de Protección y Conservación, 3. Programa de Conservación del Patrimonio Cultural, 4. Conservación del Patrimonio Natural, 5. Programa de Sostenibilidad Financiera, 6. Programa de Uso Público, 7. Programa de Ordenamiento Territorial y Conflictividad Social, 8. Programa de Desarrollo Económico Sostenible; que responden a la necesidad de lograr una gestión y manejo integral del Parque.

El POA 2021 se formuló de manera conjunta entre los representantes administrativos del Área Protegida (CONAP-DGPCYN/MCD), para lo cual se contó con la participación de personal operativo y administrativo de ambas instituciones y se contó también con la participación del sector comunitario a través de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Territorio de Yaxha-ASODESTY- Por lo que el POA 2021 forma parte de un trabajo interinstitucional e inclusivo, formulado de tal manera que los esfuerzos estén orientados en función de alcanzar las metas prioritarias del Plan Maestro del Parque (metas a corto, mediano y largo plazo).

Para la elaboración del presente documento se llevaron a cabo varias reuniones a través de las cuales se definieron las actividades principales a desarrollar y un cronograma que será una guía para las gestiones de cumplimiento, la ubicación geográfica y sus verificadores. Al desarrollar las estrategias y acciones de manejo propuestas para el año 2021, será posible cumplir los objetivos de conservación de los componentes cultural y natural del parque, las cuales están vinculadas a la búsqueda de oportunidades para el desarrollo sostenible y sustentable de las comunidades en su zona de influencia.

1. FICHA INFORMATIVA

Unidad de manejo:

Yaxha-Nakum-Naranjo.

Categoría de manejo declarada:

Parque Nacional (categoría I de UICN).

Localización:

Jurisdicción de los municipios de Flores y Melchor de Mencos, Petén, Guatemala.

Base legal:

Decreto Legislativo 55-2003. Declara Área Protegida la Zona Comprendida por los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum y Naranjo, ubicados al noreste del departamento de Petén, Guatemala, C.A.

Objetivos primarios de conservación:

- a) Proveer protección y conservación de los recursos naturales y culturales para que brinden opciones de desarrollo sostenible a las generaciones presentes y futuras.
- b) Proveer oportunidades de recreación, empleo, educación ambiental, Investigación científica y ecoturismo en forma controlada, para el uso y disfrute de los recursos culturales y del paisaje natural a través del turismo cultural y de aventura de bajo impacto.
- c) Proteger, restaurar y manejar para el disfrute social los sitios arqueológicos dentro del área protegida, apoyando la conservación y restauración de sitios menores en el área de influencia.
- d) Brindar oportunidades a las comunidades aledañas para que obtengan alternativas económicas a través de bienes y servicios (ecoturismo, artesanías, alimentación, empleo, guardabosques, etc.) en el parque y su área de influencia.
- e) Establecer una conexión entre el Área Protegida Yaxha, Nakum y Naranjo con el Parque Nacional Tikal, y formar junto al Biotopo San Miguel La Palotada, el más importante grupo de áreas protegidas al sureste de la Reserva de la Biosfera Maya.

Instituciones administradoras:

Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP - y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes - DGPCyN-MCD –

Organizaciones colaboradoras:

Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP).
Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (CECON- USAC).
Asociación de Guías de Turismo de Petén.
Asociación para el Rescate y Conservación de Vida Silvestre (ARCAS).
Centro Universitario de Petén (CUDEP/USAC).
Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).
Cooperativa integral de Consumo Triangulo de Yaxha.
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH (GIZ).
División de Protección a la Naturaleza (DIPRONA-PNC).
Ejército de la República de Guatemala.
Fundación FLAAR Mesoamérica (FLAAR-Guatemala).
Fundación ProPetén (PROPETEN).
Gobernación Departamental de Petén.
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).
Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH).
Light Hawk.
Municipalidad de Flores, Petén.
Municipalidad de Melchor de Mencos, Petén.
Rainforest Alliance (RA).

Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF).
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO).
Wildlife Conservation Society (WCS-Guatemala).

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID)

Participantes en la elaboración del Plan Operativo.

Ing. Jorge Mario Vásquez Kilkán
Jefe del Parque Nacional Yaxha, Nakum y Naranjo (CONAP).

Lic. J. Leonel Ziesse A.
Coordinador Administrativo del Parque Nacional Yaxha, Nakum y Naranjo (IDAEH-DGPCyN-MCD).

Ana Lorena Lobos
Asesora de la Unidad de Uso público (IDAEH-DGPCyN-MCD).

Giovanni Martínez Estrada
Auxiliar Administrativo (CONAP).

Lester Ely García González
Encargado de la Unidad de Cobros del PNYNN (CONAP).

Wendy Yadira García Arciniega y Wendy Lily Guzmán
Personal Administrativo (CONAP).

Carlos Choc Maza
Encargado de Bodega (IDAEH-DGPCyN-MCD).

Jesús Aceituno Ozorio y Gilberto Esteban Obando
Unidad de Vigilancia y Atención al Visitante (IDAEH-DGPCyN-MCD).

Oscar Acevedo y Eronias Abdiel Mejía Vidal
Unidad de Mantenimiento y Carpintería (IDAEH-DGPCyN-MCD).

Rubén Solórzano Luna y Oscar Gutiérrez
Unidad de Transporte (IDAEH-DGPCyN-MCD).

Jorge Arturo Zac
Encargado de guarda recursos (CONAP).

Miembros de la Asociación para el Desarrollo Sostenible del Territorio de Yaxha
(ASODESTY).

Localización de la sede administrativa:

CONAP, 5 calle 1 ave. Zona 1, calle Litoral al lago, San Benito, Petén
DGPCYN-MCD, 12 avenida 11-11, Zona 1, Guatemala.
PNYNN, Flores, Petén.

Área total:

37,160 hectáreas (371.6 km²).

2. COMPONENTE DESCRIPTIVO

2.1 Introducción

El área protegida Yaxha, Nakum y Naranjo fue elevada a categoría de Parque Nacional el 17 de diciembre del año 2003 mediante el Decreto Legislativo 55-2003 (publicado en el Diario de Centroamérica el 19 de diciembre de 2003). El Decreto establece que la administración estará bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en estrecha coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes a través de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural (DGPCN-MCD). El Decreto establece las responsabilidades de ambas instituciones de acuerdo con sus competencias (en la práctica se interrelacionan).

El presente documento constituye el Plan Operativo Anual 2021 del Parque Nacional Yaxha, Nakum y Naranjo. La elaboración del mismo estuvo facilitada por la Administración Conjunta del Parque a través de sus Co-Directores (CONAP-DGPCYN), de su personal técnico y operativo; asimismo, se contó con la participación de ASODESTY, como la organización comunitaria con mayor representatividad en el área de influencia y miembro del Consejo Consultivo del Parque.

Los resultados obtenidos tras la ejecución del Plan Operativo Anual 2020, formulado con base en ocho (08) componentes que reflejan una ejecución del 44% que de acuerdo a la dinámica del año por la pandemia se considera aceptable, también influenciada por no contar con personal técnico y operativo suficiente para el desarrollo de las actividades que fueron programadas. Por lo que se considera de prioridad la contratación de personal técnico y guarda recursos.

En el contexto de la pandemia, la mayoría de las actividades se vieron afectadas por las restricciones de horario y reuniones presenciales, personal suspendido por varios meses por ser de alto riesgo, personal afectado por COVID-19, cuarentenas de prevención entre otras...

El POA 2021 se encuentra formulado en función de promover el cumplimiento de las estrategias definidas en ocho (08) Programas y 13 subprogramas. De las estrategias establecidas por cada subprograma se definieron actividades prioritarias con impacto a corto, mediano y largo plazo.

La asignación presupuestaria por cada programa: I. Gerencia, Administración y Estrategia; II. Protección y Conservación; III. Conservación del Patrimonio Cultural; IV. Conservación del Patrimonio Natural; V. Sostenibilidad Financiera, VI. Uso Público; VII. Ordenamiento Territorial y Conflictividad Social; VIII. Desarrollo Económico Sostenible, se desglosa en matriz adjunta al presente documento.

2.2 Metodología utilizada

Para la elaboración del presente documento fue necesario realizar una serie de reuniones entre los dos representantes administrativos de la Unidad de Manejo: el CONAP y la DGPCYN/MCD, así como, intercambio de información por medio de correo electrónico y consultas con personal del parque, tanto de oficina como personal guarda recurso. Las sesiones de trabajo fueron de días

completos para decidir y analizar de manera coordinada y conjunta cada una de las actividades propuestas y sus fuentes de financiamiento.

Las actividades incluidas en el POA 2021 fueron priorizadas con base en los Programas, sub programas y Objetivos Estratégicos establecidos en la primera Actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Yaxha, Nakum y Naranjo, según RESOLUCIÓN SE 248-2019

2.3 Limitantes principales para el manejo de la Unidad

Según el informe del Análisis de Efectividad de Manejo de las Áreas Protegidas del SIGAP (EVASIGAP), el Parque Yaxha, Nakum y Naranjo, se encuentra calificado de forma aceptable. Sin embargo, es necesario mejorar en algunos aspectos administrativos como lo es en la ejecución financiera, donde la principal limitante es la falta de personal que ayude a agilizar estas gestiones.

El mismo problema se presenta a nivel operativo donde el número de guarda recursos y falta de personal técnico no es suficiente para atender debidamente lo que demandan las actividades de Control y Protección del Patrimonio Natural y Cultural.

El parque también se caracteriza por la buena relación que existe con las comunidades aledañas donde para fortalecer estos lazos es necesario contar con personal técnico y extensionistas para cumplir con los objetivos estratégicos de organización comunitaria y educación ambiental.

2.4 Evaluación del Plan Operativo Anual anterior (2020)

| PARQUE NACIONAL YAXHA, NAKUM Y NARANJO COMPONENTE I | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------------|--|
| 1. PROGRAMA: Gerencia, Administración y Estrategia. | | | | | |
| 1.1 Subprograma de Operaciones y Administración. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Promover la implementación de la estructura administrativa integrada entre el CONAP y la DGPCY/MICUDE que responda a la necesidad de un manejo coherente y sostenible del patrimonio cultural y natural, así como de las relaciones comunitarias e institucionales | Dar seguimiento a las reuniones de trabajo para la revisión y actualización de la estructura administrativa y financiera del PNYNN, entre el CONAP y la DGPCY/MICUDE | Memoria de reuniones. Hojas de ruta. Fotografías. | 40 | A finales del año 2019 en la ciudad capital se realizó reunión donde se abordó este tema, esto motivo que para el año 2020 se incluyera en el POA, sin embargo, debido a lo atípico del año, las reuniones para dar cumplimiento a esta actividad no se pudieron realizar, el tema se retomará el próximo año. |
| | | Impresión y tiraje de la Primera Actualización del Plan Maestro. | Adquisición del servicio de diagramación y tiraje del instrumento rector. | 35 | Los avances para el tiraje se estancaron, ya que durante el proceso de revisión por el SIGAP Guatemala, previo a la impresión se detectaron algunas inconsistencias o errores en los mapas, así como, algunos otros de forma, por lo que, el documento se encuentra en estas instancias. |
| | | Pago de salarios del personal que conforma la Unidad de Cobros del PNYNN (según lo establece la Estructura Financiera Actual). | Informe de ejecución. | 100 | Esta actividad se cumplió en un 100% de acuerdo con los salarios de los 5 integrantes de la Unidad de Cobro. |
| | | Promover la formulación de un convenio de Cooperación Técnico Operativo entre el CONAP y la DGPCY/MICUDE | Memoria de reuniones. Hojas de ruta y fotografías. | 0 | Esta actividad no se pudo realizar en primer lugar provocado por la pandemia lo que dio paso a considerar otros temas que no estaban considerados y también influyó los cambios constantes de autoridades en el Ministerio de Cultura y Deportes. |
| | | Realizar cuatro reuniones anuales del Consejo Consultivo del PNYNN, durante el año 2020. | Memoria de reuniones. Actas. Fotografías. | 50 | Se realizaron dos reuniones una el 27 de febrero cuando se presentó el POA 2020 para conocimiento del Consejo Consultivo y la otra se realizó el 27 de septiembre donde se presentó el Protocolo Covid-19 de atención al turismo del PNYNN. |

| COMPONENTE II | | | | | |
|--|---|---|--|----------------------------|---|
| 2. PROGRAMA: Protección y Conservación. | | | | | |
| 2.1 Subprograma de Incendios Forestales. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Reducir los incendios forestales al interior del parque en una tasa media de 50 hectáreas por año | Formular y validar el Plan de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranja, así como su protocolo de acción. | Documento validado. | 100 | El Pla de Prevención de Incendios del PNYNN se presentó a la Sección de Incendios Forestales, en el mismo se incluyen las estrategias y actividades para el cumplimiento de los objetivos del Plan. |
| | | Adquirir materiales, equipamiento e insumos necesarios para la operatividad del Plan de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranja | Solicitudes de compra, facturas, insumos, herramientas, equipos y vehículos. | 90 | De acuerdo al Plan Anual de Compras, los insumos, equipo y mantenimiento de vehículos se realizó sin ningún contratiempo. |
| | | Realizar dos capacitaciones de bomberos forestales | Informes y listado de participantes. | 65 | Personal guarda recurso del parque con el apoyo de PROPETEN y el Proyecto Biodiversidad recibieron la capacitación sobre Comando de Incidentes y bomberos forestales |
| | | Realizar una capacitación sobre el manejo del sistema de monitoreo SMART, así como para el uso y manejo de Sistemas de Posicionamiento Global | Informes y listado de participantes. | 0 | Esta actividad no se pudo realizar, por los problemas ocasionado por pandemia y también la inestabilidad por falta de contratos del personal de CEMEC quienes son los que tienen las capacidades para impartir este tipo de capacitaciones. |
| | | Fortalecer las capacidades adquiridas a partir del curso de manejo y uso de VANTs para el monitoreo de incendios forestales | Informes y listado de participantes. | 0 | Esta actividad se reprogramó para el año 2021, debido a las limitantes por la pandemia |
| | | Formular una propuesta de proyecto y TDRs para la implementación de dos torres para vigilancia y monitoreo de incendios forestales en el sector Nakum y Naranja. | TDRs. y Propuesta de Proyecto. | 0 | Durante el presente año esta actividad ya no se realizó y deberá ser analizada su viabilidad financiera y técnica para incluirla para el próximo año. |
| | | Seguimiento a las alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias (CIF comunitarias). | Memoria de reuniones. Actas. Listado de Participantes. Fotografías. | 95 | Desde inicios de año se trabajó de manera coordinada con las municipalidades de Flores, Melchor y PROPETEN siendo activadas las CIF en las comunidades del territorio Yaxha |

2.2. Subprograma de Control y Vigilancia

| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
|-----|---|--|---|----------------------------|--|
| 1 | Reducir la ocurrencia de delitos que atentan contra la integridad de los recursos naturales y culturales. | Implementar un sistema de radiocomunicación de largo alcance para el fortalecimiento de las capacidades para el control, vigilancia y monitoreo de la Unidad de Manejo | Gestiones para la contratación del servicio y adquisición de equipos. | 30 | La Empresa Crelosa vino a principios de marzo a realizar pruebas. Sin embargo los resultados por la topografía del terreno fueron negativos, quedando esta actividad sin más avances. |
| | | Establecer una línea base inicial sobre excavaciones ilícitas y otras acciones que atenten en contra del patrimonio cultural, dentro del perímetro del Parque. Lo anterior a partir del uso del sistema SMART. | Informes, mapas, croquis, fotografías. | 0 | Es una actividad que se iba a coordinar con la Administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Parque y CEMEC, pero ya no se pudo atender este año. Se analizará en conjunto con el MICUDE para reprogramarla para el año 2021 |
| | | Establecer una línea base inicial sobre acciones ilícitas que atenten contra la integridad del patrimonio natural, a partir del uso del sistema SMART. | Informes, mapas, croquis, fotografías. | 25 | Se tienen conocimientos básicos del Sistema SMART por parte del personal técnico y guardarecursos del PNYNN. Sin embargo, hacen falta más capacitaciones en el uso de la aplicación |
| | | Suscripción de una carta de entendimiento entre el PNYNN y la Concesión Forestal Árbol Verde | Memorias de reunión, lista de participantes, fotografías y Carta de entendimiento suscrita. | 30 | Este documento ya se pudo elaborar y lo único que si se viene realizando son actividades en forma conjunta especialmente para apoyar al campamento la Perra que es la principal entrada a la concesión Árbol Verde, así como, también se ha trabajado de manera conjunta en la temporada de incendios. |
| | | Seguimiento a la suscripción de la carta de entendimiento del Bloque de Áreas Protegidas "Biolztá-Zotz-Tikal-Yaxha-Cahui" (CONAP-DGPCYN/MICUDE-USAC-Biolztá-Propetén). | Memorias de reunión, lista de participantes, fotografías y Carta de entendimiento suscrita. | 70 | La Carta de Entendimiento, se trabajó de manera conjunta con PROPETEN y con el Bloque de Áreas Protegidas. Esta Carta ya fue enviada a Sub- Secretaría y al CECON-USAC Guatemala y está por enviarse a Cooperación Internacional de CONAP para su posterior firma. Sin embargo, habrá que actualizar datos de la reserva Biolztá, lo que podría atrasar el proceso |
| | | Contenida en los compromisos adquiridos con la suscripción de la carta de entendimiento entre el Parque y la Concesión Forestal Árbol Verde. (Estrategia 2.2.2.) | | | |
| | | Desarrollar dos capacitaciones sobre prevención de delitos contra el patrimonio cultural y natural con el apoyo de la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural y de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, la Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos, la Fundación Propetén y Chemonics (Proyecto Biodiversidad de USAID). | Informes, listado de participantes y fotografías. | 0 | En el tema de las capacitaciones durante el presente año fue difícil programarlas por el tema de la pandemia que afecta a nuestro país y al mundo entero. Deberá analizarse y reprogramarse para el año 2021 |

| COMPONENTE III | | | | | |
|--|--|---|---|----------------------------|---|
| 3. PROGRAMA: Conservación del Patrimonio Cultural. | | | | | |
| 3.1 Subprograma de Conservación de Bienes Inmuebles. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Iniciar las gestiones correspondientes para el establecimiento de un sistema permanente de documentación técnica, monitoreo, mantenimiento y conservación de las principales construcciones prehispánicas expuestas en los sitios centrales y periféricos dentro del Parque. | Promover la formulación de un documento marco que contenga los lineamientos de conservación y habilitación específico para los sitios arqueológicos mayores, intermedios y menores registrados dentro PNYNN. | Propuesta de documento marco. <i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte, y Opinión Técnica No. 005-2020/PNYNN Ref. L.Ziesse del 25 de mayo de 2020.</i> | 90% | Se contó con el apoyo del Equipo de Conservación y Restauración de Arquitectura Prehispánica -ERCA- con el apoyo financiero de la Fundación PACUNAM, para la elaboración del " <i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte</i> ", como parte del " <i>Proyecto de Diagnóstico de Conservación de Arquitectura en Sitios Arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya</i> ". Durante el mes de mayo del corriente se emitieron las opiniones técnicas correspondientes. Quedó en fase de validación y aprobación para el año 2021 |
| | | Formular e implementar un plan de monitoreo de los bienes culturales prehispánicos inmuebles expuestos y monumentos expuestos en los sitios arqueológicos mayores del PNYNN, incluyendo diagnósticos individuales. | Plan formulado. Informes, fotografías, . | 0% | No fue posible la contratación del servicio de un Asesor Técnico especializado en conservación de bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles. |
| | | Implementar un programa conservación preventiva de los bienes prehispánicos muebles e inmuebles expuestos, con el objeto de detener y revertir el deterioro de los mismos, evitando con ello incrementar riesgos que deriven en intervenciones mayores con alto costo financiero. | Informes, fotografías, solicitudes de compras, facturas. | 25% | La contratación del Asesor Técnico especializado en conservación de bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles se realizó hasta finales de año, por lo que el avance fue mínimo, quedando pendiente para el año 2021 |
| | | Concluir la actualización de las fichas de registro de los bienes culturales prehispánicos muebles del PNYNN. | Fichas de registro actualizadas, fotografías impresas. Documentos entregados al Departamento de Registro de Bienes Culturales. | 80% | Quedó pendiente la impresión de las fotografías para concluir el proceso en el Departamento de Registro de Bienes Prehispánicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. |
| | | Capacitar al personal del Parque en el uso y manejo de equipos topográficos para el desarrollo de levantamientos altimétricos y planimétricos. | Listados de participantes, fotografías. | 20% | No fue posible la adquisición del equipo de topografía para iniciar los procesos relativos a la capacitación del personal. Se hicieron las solicitudes, pero el proveedor que ofertó no llenaba las características técnicas solicitadas. |
| | | Promover el desarrollo de una capacitación en conservación de bienes prehispánicos inmuebles. | Informes, listados de participantes y fotografías | 0% | Debido a las restricciones de movilidad, así como a la contención de gastos por la Pandemia COVID-19, esta actividad se trasladó para el año 2021. |

3.2 Subprograma de Investigación Cultural.

| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
|-----|---|---|--|----------------------------|---|
| 1 | Promover la conformación de un programa que defina las áreas y líneas prioritarias de investigación para el manejo del PNYNN. | <p>Compilar y sistematizar toda la información disponible sobre las investigaciones arqueológicas realizadas en cada uno de los sitios arqueológicos mayores y menores dentro del PNYNN.</p> | <p>Reportes mensuales.</p> | <p>40%</p> | <p>Se logró avanzar significativamente en la compilación y sistematización de la documentación relativa. Estos documentos se están almacenando en un ordenador en las instalaciones del Centro de Interpretación del PNYNN.</p> |
| | | <p>Establecer fichas de registro de investigaciones e intervenciones realizadas en cada uno de sitios arqueológicos mayores y menores registrados dentro del PNYNN.</p> | <p><i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte.</i></p> | <p>80%</p> | <p>Se cuenta con cuatro documentos marco que definen el recorrido histórico de las intervenciones realizadas en los sitios mayores del PNYNN, derivado de la propuesta del "<i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte</i>", como parte del "<i>Proyecto de Diagnóstico de Conservación de Arquitectura en Sitios Arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya</i>". Este se conforma con el documento completo que recorre todas las intervenciones de investigación y conservación significativas relacionadas con la arquitectura prehispánica e investigaciones asociadas a áreas de actividad prehispánica asociada. Queda pendiente la realización de los registros en sitios periféricos dentro del PNYNN.</p> |
| | | <p>Con base en la información consolidada a partir de las actividades anteriores, establecer una línea base.</p> | <p>Reportes mensuales y documento preliminar.</p> | <p>25%</p> | <p>Se cuenta con información de base para el desarrollo de la línea base.</p> |
| | | <p>Establecer un plan de monitoreo que incluya actividades preventivas de control vegetativo y documentación de saqueos en los sitios arqueológicos menores registrados dentro del PNYNN.</p> | <p>Plan formulado.</p> | <p>75%</p> | <p>Aunque se cuenta con un plan, este no se encuentra actualizado. No ha sido posible. Para el año 2021 con el apoyo de la contratación de un Asesor Técnico especializado en conservación de bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles, se le dará seguimiento</p> |
| | | <p>Implementar el plan de monitoreo de los sitios arqueológicos menores registrados dentro del PNYNN.</p> | <p>Informes mensuales, fotografías, mapas y croquis. Se cuenta con un plan de 2019</p> | <p>0%</p> | <p>Este año no fue posible realizar el monitoreo de sitios periféricos dentro del PNYNN debido a la limitante de la contratación de un Asesor Técnico especializado en conservación de bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles, para el seguimiento correspondiente.</p> |
| | | <p>Formular una propuesta de lineamientos para la adecuada conservación de los bienes culturales inmuebles y monumentos <i>in situ</i>.</p> | <p>Propuesta formulada (Documento). <i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte, y Opinión Técnica</i></p> | <p>85%</p> | <p>Se contó con el apoyo del Equipo de Conservación y Restauración de Arquitectura Prehispánica -ERCA- con el apoyo financiero de la Fundación PACUNAM, para la elaboración del "<i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte</i>", como parte del "<i>Proyecto de Diagnóstico de Conservación de Arquitectura en Sitios Arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya</i>". Durante el mes de mayo del corriente se emitieron las opiniones técnicas correspondientes y por el momento está en fase de validación y aprobación.</p> |

| 3.3 Subprograma de conservación de bienes muebles. | | | | | |
|--|--|--|---|----------------------------|---|
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Los artefactos, monumentos y el material documental registrados relacionados con el Parque se encuentran recopilados y almacenados adecuadamente y cuentan con un sistema de seguridad eficaz. | Formular una propuesta de ordenamiento y mejoramiento de la infraestructura para el almacenamiento de bienes prehispánicos muebles, laboratorio de materiales arqueológicos y centro de documentación del PNYNN. | Propuesta formulada (Documento), conteniendo TDRs, diseños, especificaciones técnicas y presupuestos. | 75% | Se cuenta con un Manual para el Manejo de Colecciones del PNYNN que define los procesos de conservación preventiva de los bienes inmuebles, mantenimiento, monitoreo periódico, embalaje y resguardo. Se cuenta en proceso la formulación de una propuesta para el mejoramiento del inmueble que alberga el Centro de Interpretación del PNYNN, de su cubierta protectora y nuevo guion museográfico, con el apoyo del DEMOPRE y PANAT. |

| COMPONENTE IV | | | | | |
|---|---|--|--|----------------------------|---|
| 4. PROGRAMA: Conservación del Patrimonio Natural. | | | | | |
| 4.1 Subprograma de Investigación Natural | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | El Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo cuentan con las condiciones para desarrollar el programa de investigación y monitoreo. | Compilar y sistematizar toda la información disponible en relación a las investigaciones realizadas sobre el componente natural que se han realizado dentro del PNYNN. | Informes periódicos. | 80 | Las investigaciones realizadas en el PNYNN a partir del año 2018 por el CECON en el tema del tapir y otros mamíferos, así como la de FLAAR Mesoamérica con la documentación Fotográfica, Los informes de avances obran en los archivos del Parque. |
| | | Formular una propuesta de líneas prioritarias de investigación sobre el componente natural del Parque. | Propuesta formulada (Documento). | 0 | En esta actividad no se lograron avances por lo que será analizada para considerar su viabilidad y reprogramarla para el 2021 |
| | | Fortalecimiento de las capacidades a partir de la adquisición de materiales, herramientas y equipos para el desarrollo de investigaciones científica sobre el componente natural del Parque. | Solicitudes de compra, facturas, insumos, herramientas, equipos y vehículos. Informes financieros. | 35 | Solo se logró fortalecer en el tema de herramienta básica de campo, no así equipo especializado para la investigación. |
| | | Promover la suscripción de cartas de entendimiento y/o acuerdos de cooperación entre el Parque y universidades nacionales e internacionales para apoyar acciones puntuales de investigación y conservación asociadas al Parque y sus componentes natural y cultural. | Cartas de Entendimiento, Convenios y/o acuerdos de Cooperación. | 80% | Se cuenta en proceso de aprobación un convenio de investigación con la DIGI-USAC para el diagnóstico y propuesta de conservación del Sitio Arqueológico Yaxha, así como propuesta para modificación y/o complemento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Se cuenta con aval de la Administración del PNYNN -CONAP- para el seguimiento de proyecto de Monitoreo del TAPIR con el CECON-USAC y en proceso de suscripción de una carta de entendimiento entre la Fundación Propetén, MCD, CONAP, USAC y dentro del marco del Bloque de Áreas Protegidas, así como también está en trámite suscripción de Convenio de Investigación con FLAAR Mesoamérica para continuar con la documentación fotográfica. |

| COMPONENTE V | | | | | |
|---|--|---|--|----------------------------|---|
| 5. PROGRAMA: Sostenibilidad Financiera. | | | | | |
| 5.1 Subprograma de Sostenibilidad Financiera. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | El PNYNN cuenta con un sistema sostenible del Parque basado en una plataforma financiera transparente y participativa, que desarrolle los mecanismos creativos e innovadores que permitan la gestión y manejo del patrimonio natural y cultural integrado. | Sujeto al cumplimiento de la primera Estrategia del Subprograma de Operaciones y Administración (Estrategia 1.1.1); y cuarta Estrategia del Subprograma de sostenibilidad financiera (Estrategia 5.1.4). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, listado de participantes y fotografías. | 25 | Esta actividad relacionada a la Estructura Financiera del Parque, los avances fueron mínimos por lo atípico del presente año ocasionado por la pandemia. |
| | | Sujeto al cumplimiento de la primera Estrategia del Subprograma de Operaciones y Administración (Estrategia 1.1.1); y cuarta Estrategia del Subprograma de sostenibilidad financiera (Estrategia 5.1.4). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, listado de participantes y fotografías. | 25 | Actividad relacionada a la Estructura Financiera del Parque y a la actividad de los proyectos con INGUAT específicamente al Sello Q Verde. Los avances fueron mínimos. |
| | | Incorporación del PNYNN al Bloque de Áreas protegidas "Zotz-Bioltzá-Tikal". | Suscripción de la Carta de Entendimiento. | 75% | Los procesos relativos a la suscripción de la carta de entendimiento entre los miembros del bloque de áreas protegidas se encuentran en proceso avanzado. A la espera de la aprobación de Secretaría Ejecutiva de CONAP y del CECON-USAC. |
| | | Seguimiento a los proyectos prioritarios con INGUAT (Sello Q-Verde y proyectos de facilidades turísticas). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, listado de participantes y fotografías. | 45% | Debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales, así como de la contención del gasto público derivado de lo anterior, únicamente fue posible concluir el proyecto de Escalinata y Deck en el edificio 216 del PNYNN, el cual fue concluido en un 100%. El resto de los proyectos se plantean para continuidad financiera para el lapso comprendido entre el 2021 y 2022. |
| | | Seguimiento a la segunda Fase del Proyecto Tapir, en coordinación con el CECON, CONAP y la DGPCYN/MICUDE. | Informes periódicos y fotografías. | 25% | Debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales únicamente fue posible suscribir un aval para la continuidad del proceso. No fue posible continuar con los trabajos de campo. |
| | | Dar continuidad a los procesos de cooperación interinstitucional entre la Administración Conjunta del Parque y AMPI-MARN para la suscripción de una Carta de Entendimiento y/o Convenio para la formulación y desarrollo de un proyecto de monitoreo permanente de los principales cuerpos de agua del PNYNN. | Memoria de reuniones. Suscripción de instrumentos marco y Fotografías. | 25% | No fue posible continuar con las gestiones correspondientes derivado de la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales, así como de la contención del gasto público. Solo se llevaron a cabo dos reuniones de acercamiento. |

| | | | | | |
|---|--|---|--|------|--|
| 1 | El PNYNN cuenta con un sistema sostenible del Parque basado en una plataforma financiera transparente y participativa, que desarrolle los mecanismos creativos e innovadores que permitan la gestión y manejo del patrimonio natural y cultural integrado. | Participar de los acuerdos alcanzados dentro del marco del Proyecto Trilateral Selva Maya. | Memoria de reuniones y listado de participantes. Informes periódicos y fotografías. | 70% | A través del Proyecto Selva Maya se logró el mejoramiento del campamento de Yaxha el cual está ya en marcha y también avances en la compra de material para el Centro de Operaciones a Implementar en el sector del Sitio Arqueológico El Naranjo. Además se dotó de equipo y herramienta para incendios forestales y mobiliario para el área de comedor en Yaxha. |
| | | Seguimiento al proyecto Biodiversidad de USAID. | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | 80 | Durante todo el año se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el proyecto Biodiversidad y ASODESTY con el objetivo de fortalecer las capacidades de las comunidades por medio de capacitaciones, así como apoyo a las gestiones para la ampliación del Convenio y Licencia de Prestación de servicios. También han participado y apoyado activamente en relación al Protocolo de atención por el Covid y la socialización del mismo con las comunidades. |
| | | Actualización y seguimiento a la propuesta de bancarización del sistema de ingresos propios por concepto de visitación y contratación futura de los servicios con base en tarifas diferenciadas. | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | 0 | Este año no se lograron avances. En el año 2018 se le dio seguimiento al tema de la bancarización por medio del departamento Financiero en Guatemala, pero ya no se llegó a ningún acuerdo con ningún banco. Con las tarifas diferenciadas por las prioridades del año en relación a la pandemia, no se lograron avances. |
| | | A partir de un diagnóstico de conservación sobre los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles expuestos, establecer prioridades de intervención y formular un plan de conservación preventiva. | <i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte, y Opinión Técnica</i> | 100% | A partir del "Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte", como parte del "Proyecto de Diagnóstico de Conservación de Arquitectura en Sitios Arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya", se cuenta con el diagnóstico que ha permitido establecer las prioridades de intervención. |
| | | Realizar un análisis sobre los recursos financieros necesarios para el desarrollo un plan de conservación preventiva sobre los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles expuestos, a partir de los fondos propios del parque. | <i>Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte, y Opinión Técnica</i> | 100% | A partir del "Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte", como parte del "Proyecto de Diagnóstico de Conservación de Arquitectura en Sitios Arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya", se cuenta una estimación del monto financiero necesario con base en las prioridades de intervención. |
| | | Establecer cuáles son los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles expuestos que no pueden ser intervenidos debido a la alta demanda financiera y proponer alternativas u opciones a través de cooperación nacional o internacional. | Propuesta de Plan de conservación preventiva. | 100% | A partir del "Plan de Conservación de los Sitios Arqueológicos Yaxha, Nakum, Naranjo y Topoxte", como parte del "Proyecto de Diagnóstico de Conservación de Arquitectura en Sitios Arqueológicos de la Reserva de la Biosfera Maya", se cuenta con una estimación del monto financiero necesario con base en las prioridades de intervención. |

| COMPONENTE VI | | | | | |
|---------------------------------|---|---|---|----------------------------|--|
| 6. PROGRAMA: Uso Publico | | | | | |
| 6.1 Subprograma de Uso Público. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Se ha fortalecido el proceso de sensibilización a nivel local, regional y nacional, respecto a la importancia del Parque (natural, cultural y económico), sus historia y cultura local. | Establecer alianzas con el INGUAT para formular una estrategia de comunicación y mercadeo del Parque como destino turístico sostenible. | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | 75 | El INGUAT ha sido clave para el desarrollo turístico de PNYNN, ya que se ha logrado establecer muy buena comunicación con la Delegación Departamental y han contribuido con la estrategia de comunicación y mercadeo de los servicios turísticos desarrollados por ASODESTY en el PNYNN. |
| | | Crear alianzas con las Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos para que a través de sus departamentos de fomento al turismo se promueva la imagen del parque como destino turístico sostenible. | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | 60 | Aunque se ha trabajado de manera coordinada con las municipalidades por ejemplo en el tema de incendios forestales . También se han involucrado en el tema turístico de Yaxha y Tikal. |
| 2 | Que el parque cuente con las capacidades para el manejo y gestión de visitantes. | Desarrollar un análisis sobre los productos y servicios actuales e identificar productos y servicios potenciales para el PNYNN. | Informes periódicos. | 60% | Se cuenta con una hoja de ruta consensuada entre el INGUAT, el CONAP y el MCD para el desarrollo de infraestructura, planes de gestión en el PNYNN. Ello derivado de la identificación de prioridades actuales y futuras. Aún queda pendiente culminar el análisis. |
| | | Formular una propuesta sobre productos y servicios potenciales con los cuales podría contar el parque y evaluación de tarifas diferenciadas; contando con la participación de las asociaciones comunitarias prestadoras de servicios y otros prestadores de servicios en el parque. | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. Documento formulado | 60% | Se cuenta con una hoja de ruta consensuada entre el INGUAT, el CONAP y el MCD para el desarrollo de infraestructura, planes de gestión en el PNYNN. |
| | | Formular una propuesta de actualización del tarifario a partir de la identificación de los productos y servicios potenciales, así como como de los resultados del análisis sobre los productos y servicios actuales. | Documento formulado | 15% | Es un tema que siempre se ha tratado em las reuniones, pero del cual este año por priorizar el tema de la Pandemia y los protocolos no se pudo realizar. |
| | | Adquisición de brazaletes para visitantes (nacionales, extranjeros y exonerados) y boletos. | Gestiones de adquisición | 100 | Se logró adquirir los brazaletes y tickets en sus formas 2 YNN-CCC-V-V y 1YNN-CCC-C-V, sin ningún contrat tiempo |

| | | | | | |
|---|--|---|---|-----|---|
| 2 | Que el parque cuente con las capacidades para el manejo y gestión de visitantes. | Formulación y validación de los TDRs para el desarrollo de una consultoría que dé como resultado la formulación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNYNN (Plan de Uso Público) y estudio de Capacidad de Carga de Visitación. | TDRs. formulados y validados. | 20% | Por parte del CONAP se nombró por parte de Secretaría Ejecutiva a los profesionales que darán seguimiento al Plan de Gestión de Visitantes. Y actualmente se encuentra en proceso que la DGPCyN delegue a un especialista para que se una al equipo de seguimiento con base en lo establecido en el Flujograma de Procesos Técnicos Administrativos para la Elaboración, Actualización y Aprobación de Instrumentos de Gestión del SIGAP, para la formulación y validación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNYNN (Plan de Uso Público) |
| | | Iniciar los procesos correspondientes para la adquisición del servicio (equipo consultor) y desarrollo de la consultoría. (Plan de Uso Público) | Gestiones para la adquisición del servicio. | 30% | El proceso ha iniciado con las reuniones con el SIGAP, Petén, donde como fruto de esta reunión el CONAP ha nombrado al equipo técnico-legal para participar en este proceso. |
| | | Desarrollo de la consultoría y entrega del documento final (Plan de Gestión y Manejo de Visitantes). | Informes periódicos y documento final. | 0 | La consultoría ya no se logró realizar en primer lugar porque la DGPCYN aun no nombra a la persona que dará acompañamiento a este proceso como parte del equipo técnico. Además, que por lo atípico del año por la pandemia muchas actividades ya no se realizaron. |
| | | Desarrollar un inventario de la infraestructura de uso público por categorías. | Informes periódicos, cuadros de registro e inventario. | 20% | Aunque se cuenta con el inventario, no se han realizado los informes periódicos. |
| | | Desarrollar un diagnóstico sobre las condiciones y funcionamiento de la infraestructura de uso público según categorías, utilizando formatos específicos que permitan generar una base de datos actualizable, a la vez que permita definir las estrategias y acciones dirigidas a su mantenimiento periódico. | Informes periódicos, cuadros o formatos, diagnóstico general y propuesta general. | 65% | Se cuenta con un instrumento que permite establecer la condición de la infraestructura y las necesidades de conservación y mantenimiento, así como para el seguimiento según prioridades. |
| | | Gestionar los insumos, herramienta y equipo necesario para el mantenimiento periódico y efectivo de la infraestructura; y ejecutar el programa de mantenimiento periódico de la infraestructura de uso público. | Gestiones de compra. | 85 | De acuerdo al Plan Anual de Compras, se han adquirieron los insumos necesarios para el mantenimiento de la infraestructura de Uso Público. |
| | | Adquisición de madera e insumos para la conservación y mantenimiento de la escalinata de acceso y Deck del edificio 117 de la Plaza F del Sitio Arqueológico Yaxha. | TDRs, gestiones de compra e informes periódicos. | 0% | Debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales, así como de la contención del gasto público derivado de lo anterior, no fue posible la adquisición de la madera. |

| | | | | | |
|---|--|---|---|-----|--|
| 2 | Que el parque cuente con las capacidades para el manejo y gestión de visitantes. | Propuesta para la habilitación de una escalinata de ascenso al Edificio 142 del sitio arqueológico Yaxha y deck para observaciones de atardeceres. | Diagnóstico de conservación del Edificio, TDRs, especificaciones técnicas y estimación de costos (formulación de propuesta). | 0% | Debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales no fue posible realizar este diagnóstico por la reducción del personal técnico y colaboradores operativos. |
| | | Mejoramiento de los servicios sanitarios del Sitio Arqueológico Yaxha y Centro de Visitantes; y servicios sanitarios y duchas del Sitio Arqueológico Nakum. | Formulación de los TDRs. para la adquisición del servicio, gestiones de adquisición del servicio e informes periódicos. | 75% | Los servicios sanitarios del Centro de Visitantes se encuentran en buen estado y se les ha dado mantenimiento, además ya se cumplido con el mantenimiento que se tenía programado a los biodigestores del área de acampar y a la planta de tratamiento del Centro de Visitantes En cuanto a los que se encuentran en los sitios arqueológicos de Yaxha y Nakum los procesos fueron suspendidos debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales no fue posible realizar este diagnóstico por la reducción del personal técnico y colaboradores operativos. |
| | | Gestiones para el registro de los 3km de acceso interno hacia el sitio Arqueológico Yaxha, dentro de la base de datos del MICIVI. | Informe de gestiones. | 0 | Para esta actividad ya no se logró hacer gestiones debido a que se priorizaron otras en el contexto de la pandemia. |
| | | Implementación de dos muelles lacustres con deck para observación de atardeceres. | TDRs, especificaciones técnicas, presupuesto (formulación del proyecto). Contratación del servicio e implementación del proyecto. | 30% | Debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales, así como de la contención del gasto público derivado de lo anterior, esta actividad se desarrollará tentativamente para el año próximo. A pesar de ello, se cuenta con juegos de planos, especificaciones técnicas y presupuesto. |
| | | Proyecto de remozamiento y guion del Centro de Interpretación del PNYNN. | Formulación de la propuesta del proyecto y TDRs. | 35% | Se han realizado las gestiones y se inició el proceso de propuesta, sin embargo, el especialista delegado para tal efecto ya no labora para el MCD. |
| | | Levantamiento planimétrico y altimétrico de las áreas de uso público: Sector de ingreso principal al parque, Área de acampar y Parqueo Yaxha, y sector Nakum. | Cuatro planos topográficos. | 30% | No ha sido posible adquirir los equipos de topografía para el desarrollo de los trabajos. |
| | | Formulación de un proyecto de cuatro áreas de descanso con módulos interpretativos en el Sitio Arqueológico Yaxha y una en Nakum. | Formulación del proyecto y de TDRs. | 0% | Debido a la pandemia del COVID-19, de las Disposiciones Presidenciales, así como de la contención del gasto público derivado de lo anterior, esta actividad se desarrollará tentativamente para el año próximo con el apoyo del INGUAT o bien, hasta el año 2022. |

| | | | | | |
|---|--|--|---|------|--|
| 2 | Que el parque cuente con las capacidades para el manejo y gestión de visitantes. | Conservación y mantenimiento del sistema de energía fotovoltaica del Centro de Visitantes, Área Administrativa del sector Yaxha y área de uso público del Sitio Arqueológico Nakum. | TDRs, especificaciones técnicas y estimación de costos (formulación de propuesta). Implementación del Proyecto. | 60 | Las baterías de ciclo profundo para el Centro de Visitantes se mandaron las solicitudes al departamento de compra de CONAP central se subieron las mismas a Guatecompras, pero no hubo oferentes Para el caso de Nakum no hubo avances ya que por las fuertes lluvias del segundo semestre los caminos están inundados. |
| | | Remozamiento de la infraestructura administrativa, alojamiento, cocinas, servicios sanitarios y duchas del personal del PNYNN. | Diagnóstico de infraestructura, gestiones de compra. | 50% | Se elaboró el diagnóstico y se presentó al Proyecto Selva Maya de UICN. Actualmente ya se compró parte del material y se han iniciado los trabajos de mejoramiento del campamento de Yaxha. |
| | | Remozamiento y ampliación de las bodegas de insumos, herramienta y equipo, así como de la infraestructura para el almacenamiento de combustible. | Propuesta de proyecto (especificaciones técnicas y diseños), gestión de adquisiciones e insumos. Informe semestral. | 30% | Dada la situación actual, no ha podido sido posible la contratación del servicio de un Asesor Técnico para el PNYNN como arquitecto delegado para ello. Solo hay avances en la infraestructura del campamento de Yaxha dentro del marco del proyecto Selva Maya. |
| | | Formular una propuesta integral de ordenamiento de la infraestructura administrativa y de servicios para el personal del Parque (oficinas, bodegas, cocinas, alojamiento, sanitarios y duchas, entre otros) en las áreas de ingreso al parque, sector Yaxha y Nakum. | Propuesta de anteproyecto (TDRs, especificaciones técnicas, diseños y otros). | 45% | Dada la situación actual, no fue posible la contratación del servicio de un Asesor Técnico para el PNYNN como arquitecto delegado para ello; asimismo, no fue posible adquirir el equipo topográfico para tal efecto. Solo el campamento donde se aloja el personal de CONAP es donde se están realizando mejoras por medio del apoyo del Proyecto Selva Maya. |
| | | Seguimiento a los compromisos suscritos a través del Convenio de Cooperación entre el CONAP-MICUDE-ASODESTY | Informes periódicos, memoria de reuniones, lista de participantes, fotografías. | 85% | Se cuenta con la última versión de la propuesta de Convenio, estando en la fase de análisis por parte de la Administración Conjunta del Parque y de ASODESTY. Lo que si se logró para este año es la aprobación por parte de Secretaría Ejecutiva de la Licencia de Prestación de Servicios para ASODESTY por espacio de un año. |
| | | Formulación, aprobación e implementación del Plan de Contingencia de Semana Santa. | Documentos formulado y aprobado. Informe de la implementación del Plan. | 100% | Se formuló el plan y se validó por ambas instituciones administradoras de la unidad de manejo. |

| | | | | | |
|---|--|---|--------------------------------------|-----|---|
| 2 | Que el parque cuente con las capacidades para el manejo y gestión de visitantes. | Formular una propuesta de programa de voluntarios en función de los objetivos prioritarios y necesidades del PNYNN en diferentes áreas. Debe incluir el perfil de los voluntarios, criterios de selección, tiempos, compromisos suscritos, continuidad de los proyectos o actividades, entre otros. | Propuesta formulada. | 65% | Se cuenta con una propuesta inicial que deberá ser evaluada y aprobada por el CONAP y MICUDE. |
| | | Evaluar la figura adecuada para que el parque pueda proporcionar asistencia a voluntarios, como en el caso de transporte, hospedaje, alimentación y seguros. | Gestiones administrativas (oficios). | 75% | Esta actividad se encuentra contemplada dentro de la actividad anterior. |

6.2 Subprograma de Divulgación y educación ambiental y cultural.

| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
|-----|---|---|---|----------------------------|---|
| 1 | Se ha fortalecido proceso de sensibilización a nivel local, regional y nacional, respecto a la importancia del Parque (natural, cultural y económico), sus historia y cultura local, se ha fortalecido. | Formular un Plan de Educación Ambiental y Cultural enfocado en las comunidades de influencia. | Plan formulado y validado. | 70% | Se encuentra en proceso avanzado la formulación del Plan de Educación Ambiental y Cultural por parte de la Administración del PNYNN la cual será trasladada a SEDES para su revisión y emisión de observaciones y recomendaciones |
| | | Formular, aprobar e implementar el plan de celebración del Día Internacional del Agua y del Aniversario de la Declaratoria del PNYNN. | Planes formulados, validados e implementados. Informes. | 80% | Se elaboró y se iniciaron los procesos de sensibilización. Pero debido a las restricciones derivada del COVID-19, el evento se canceló. |

| COMPONENTE VII | | | | | |
|---|--|---|---|----------------------------|--|
| 7. PROGRAMA: Ordenamiento Territorial y Conflictividad Social | | | | | |
| 7.1 Subprograma de Ordenamiento Territorial y Conflictividad Socio Ambiental. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Avance significativo en las acciones de ordenamiento territorial del Parque y su área de influencia. | Dar continuidad a los procesos de investigación relativos a la situación de la certeza jurídica del área protegida. | Oficios, memoria de reuniones, lista de participantes, fotografías, informes. | 0 | Esta es una actividad que por las circunstancias y dinámica del presente año por la pandemia no se le pudo dar seguimiento, por lo que deberá programarse para el año 2021 de acuerdo al análisis de factibilidad. |
| | | Impulsar el proceso de replanteo de las fincas aledañas al PNYNN ante el Registro de Información Catastral. | Oficios, memoria de reuniones, lista de participantes, fotografías, informes. | 0 | Una actividad que por el involucramiento de otras instituciones y las restricciones por la pandemia no se pudo abordar en el presente año. Por lo que se deberá analizar su viabilidad para el año 2021 o 2022 |

| COMPONENTE VIII | | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------|--|
| 8. PROGRAMA: Desarrollo Económico Sostenible. | | | | | |
| 8.1 Subprograma de Relaciones Comunitarias y Proyectos Productivos. | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Avances significativos en la implementación y consolidación de la agenda participativa de desarrollo territorial sostenible. | Dar seguimiento a la renovación del Convenio suscrito entre CONAP-MICUDE-ASODESTY. | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías, Convenio suscrito. | 90% | Se cuenta con la última versión de la propuesta de convenio y está en la fase de análisis por parte de la Administración Conjunta del Parque y de ASODESTY. |
| | | Dar seguimiento al fortalecimiento de las capacidades operativas del ASODESTY. | Solicitudes de compra, memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías. | 85 | En el tema de las comunidades a través de la representación de ASODESTY se apoyó en el tema de capacitaciones y ampliación del Convenio, así como en las gestiones de la Licencia de Prestación de Servicios. Para el efecto se ha contado con el apoyo del proyecto BIODIVERSIDAD e INGUAT. Se logró la Aprobación de la Licencia de Prestación de Servicios por parte de Secretaría Ejecutiva. |
| | | Dar continuidad al fortalecimiento de las alianzas con organizaciones institucionales (Municipalidad de Flores y Melchor de Menco y sus alcaldías auxiliares, COCODE) y comunitarias, con el apoyo de las alianzas no gubernamentales. | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías, Convenio suscrito. | 90 | Desde inicios de año se trabajó en forma conjunta con las municipalidades en el tema de las CIF y desarrollo turístico. |
| | | Dar seguimiento al proyecto de viveros forestales del PNYNN. | Gestiones de compras. Informes periódicos. | 30% | Esta actividad no se le pudo dar seguimiento debido a la reducción del personal derivado de la pandemia COVID-19. Se cuenta con una propuesta inicial |
| | | Promover el desarrollo de proyectos de agroforestería en las comunidades vecinas con el apoyo del MAGA, INAB, la Municipalidad de Flores y organizaciones no gubernamentales. | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías. Acuerdos. | 20 | Debido a la falta de personal técnico del cual carece el parque ha sido difícil implementar este tipo de proyectos. Rainforest Alliance fue quien trabajó huertos de traspatio dentro del marco del proyecto Eco impulsa con familias que forman parte de ASODESTY. |

| 8.2 Subprograma de Turismo Sostenible Comunitario | | | | | |
|---|---|---|---|----------------------------|---|
| No. | Resultado esperado | Actividades | Verificadores | Porcentaje de Cumplimiento | Descripción |
| 1 | Los actores relevantes del parque han desarrollado un programa para fortalecer las relaciones comunitarias y el trabajo asociado al turismo sostenible. | Dar seguimiento a la consolidación de los emprendimientos turísticos de las comunidades aledañas. | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías. | 90 | Durante todo el año se han sostenido reuniones y realizado actividades en forma conjunta con ASODESTY y el Proyecto BIODIVERSIDAD para fortalecer las actividades ecoturísticas comunitarias. |

2.5 Plan Operativo Anual 2021 del PNYNN

A Continuación se presenta la planificación propuesta para el desarrollo de las actividades de POA 2021 del PNYNN

| COMPONENTE I | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----|---|---|---|---|-----------------|---|---|--------------------|---|---|---|---|---|-----------------------|-------------|-------------|
| 1. PROGRAMA: Gerencia, Administración y Estrategia. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1.1 Subprograma de Operaciones y Administración. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | |
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total |
| 1 | Promover la implementación de la estructura administrativa integrada entre el CONAP y la DGPCY/MICUDE que responda a la necesidad de un manejo coherente y sostenible del patrimonio cultural y natural, así como de las relaciones comunitarias e institucionales | Estrategia 1.1.1 Crear la Estructura Administrativa Financiera del Parque, tomando como base los fondos autogenerados por el Parque de forma conjunta entre el CONAP y la DGPCYN/MICUDE. | CONAP Central, MICUDE, PNYNN, RBM-ZAM y RBM-ZUM | Dar seguimiento a las reuniones de trabajo para la revisión y actualización de la estructura administrativa y financiera del PNYNN, entre el CONAP y la DGPCYN/MICUDE | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. Hojas de ruta. Fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q1,500.00 | Q1,500.00 |
| | | | PNYNN | Impresión y tiraje de la Primera Actualización del Plan Maestro. | | | | X | X | X | X | X | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Adquisición del servicio de diagramación y tiraje del instrumento rector. | Fuente 31 y fuente 32 | Q88,000.00 | Q88,000.00 |
| | | | PNYNN | Pago de salarios del personal que conforma la Unidad de Cobros del PNYNN (según lo establece la Estructura Financiera Actual). | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONAP | Informe de ejecución. | Fuente 31 y fuente 32 | Q339,750.00 | Q339,750.00 |
| | | CONAP Central, MCD, PNYNN. | Promover la formulación de un convenio de Cooperación Técnico Operativo entre el CONAP y la DGPCYN/MICUDE | | | | X | X | X | X | X | X | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. Hojas de ruta. Fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q557.00 | Q557.00 | |
| | | Estrategia 1.1.3 Seguimiento a las reuniones del Consejo Consultivo del Parque con el objetivo de apoyar las acciones de participación ciudadana. | PNYNN | Realizar cuatro reuniones anuales del Consejo Consultivo del PNYNN, durante el año 2020. | | X | | | X | | | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. Actas. Fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q8,500.00 | Q8,500.00 | | |
| | | | | | | | | | | Subtotal | | | Q438,307.00 | | | | | | | | |

| COMPONENTE II | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---------------------------|---|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------|---|---------------------|---|--|---|-----------------------|-------------|--------------------|
| 2. PROGRAMA: Protección y Conservación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.1 Subprograma de Incendios Forestales. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | | | | |
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | | | | |
| 1 | Reducir los incendios forestales al interior del parque en una tasa media de 50 hectáreas por año | Estrategia 2.1.1. Implementar y revisar el Plan de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales, fortaleciendo los aspectos de capacitación, infraestructura, equipamiento y personal pertinente. | PNYNN, RBM-ZUM y RBM-ZAM. | Formular y validar el Plan de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo, socializar e implementar el protocolo institucional. | X | X | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Documento validado. | Fuente 31 y fuente 32 | Q250.00 | Q250.00 | | | |
| | | | PNYNN, RBM-ZUM y RBM-ZAM. | Adquirir materiales, equipamiento e insumos necesarios para la operatividad del Plan de Prevención, Control y Extinción de Incendios Forestales del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Solicitudes de compra, facturas, insumos, herramientas, equipos y vehículos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q150,000.00 | Q150,000.00 | |
| | | | PNYNN | Realizar una capacitación de bomberos forestales | | X | X | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes y listado de participantes. | Fuente 31 y fuente 32 | Q3,000.00 | Q3,000.00 | |
| | | | PNYNN | Realizar una capacitación sobre el manejo del sistema de monitoreo SMART, así como para el uso y manejo de Sistemas de Posicionamiento Global | | X | X | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes y listado de participantes. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,400.00 | Q2,400.00 | |
| | | | PNYNN | Formular una propuesta de proyecto y TDRs para la implementación de dos torres para vigilancia y monitoreo de incendios forestales en el sector Nakum y Naranjo. | | | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | TDRs. y Propuesta de Proyecto. | Fuente 31 y fuente 32 | Q500.00 | Q500.00 |
| | | | PNYNN | Seguimiento a las alianzas estratégicas con organizaciones comunitarias (CIF comunitarias). | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. Actas. Listado de Participantes. Fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,400.00 | Q2,400.00 |
| | | | Subtotal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Q158,550.00 |

2.2. Subprograma de Control y Vigilancia

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | | | | | |
|-----|---|--|--|--|-----|---|---|---|---|---|-----------------|---|---|-------------------|---|---|-------------|---------------|----------------|---|---|---|---|-----------------------|------------|------------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | | | | | |
| 1 | Reducir la ocurrencia de delitos que atentan contra la integridad de los recursos naturales y culturales. | Estrategia 2.2.1. Establecer la línea base y un sistema de seguimiento de control de índices de signos e indicios de acciones ilícitas que atentan contra la integridad del patrimonio natural y cultural del Parque | PNYNN, RBM-ZUM y RBM-ZAM. | Implementar un sistema de radiocomunicación de corto y largo alcance para el fortalecimiento de las capacidades para el control, vigilancia y monitoreo de la Unidad de Manejo | | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Gestiones para la contratación del servicio y adquisición de equipos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q70,000.00 | Q70,000.00 | | |
| | | | PNYNN | Establecer una línea base inicial sobre acciones ilícitas que atenten en contra del patrimonio cultural y natural dentro del perímetro del Parque. Lo anterior a partir del uso del sistema SMART. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes, mapas, croquis, fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q23,500.00 | Q23,500.00 |
| | | Estrategia 2.2.2. Establecer un sistema de control y vigilancia en coordinación con los concesionarios, propietarios de reservas privadas y otros que limiten con el Parque. | PNYNN y Árbol Verde | Coordinar patrullajes en forma conjunta con los concesionarios y participar en las acciones para el monitoreo de incendios forestales. | | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memorias de reunión, lista de participantes, fotos e informes de monitoreos | Fuente 31 y fuente 32 | Q352.50 | Q352.50 |
| | | | Bloque de Áreas Protegidas. | Seguimiento a la suscripción de la carta de entendimiento del Bloque de Áreas Protegidas "Biolztá-Zotz-Tikal-Yaxha-Cahui" (CONAP-DGPCYN/MICUDE-USAC-Biolztá-ProPetén). | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memorias de reunión, lista de participantes, fotografías y Carta de entendimiento suscrita. | Fuente 31 y fuente 32 | Q500.00 | Q500.00 |
| | | Estrategia 2.2.3. Desarrollar las alianzas relevantes para involucrar y capacitar a los COCODES, por medio de sus Comisiones de Seguridad, orientados a realizar actividades de prevención de delitos en contra del patrimonio cultural y natural. | Comunidades de Influencia en Flores y Melchor de Mencos. | Desarrollar una capacitación sobre sobre prevención de delitos contra el patrimonio cultural y natural con el apoyo de la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural y de Delitos Contra el Ambiente del Ministerio Público, la Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos, la Fundación ProPetén y Chemonics (Proyecto Biodiversidad de USAID). | | | | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes, listado de participantes y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,000.00 | Q2,000.00 |
| | | | | | | | | | | | Subtotal | | | Q96,352.50 | | | | | | | | | | | | |

COMPONENTE III

3. PROGRAMA: Conservación del Patrimonio Cultural.

3.1 Subprograma de Conservación de Bienes Inmuebles.

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | |
|-----------------|--|--|----------------------|--|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|-----------------------|-------------|--------------------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | |
| 1 | Iniciar las gestiones correspondientes para el establecimiento de un sistema permanente de documentación técnica, monitoreo, mantenimiento y conservación de las principales construcciones prehispánicas expuestas en los sitios centrales y periféricos dentro del Parque. | Estrategia 3.1.1. Definir lineamientos de conservación, restauración y habilitación específicos para los sitios arqueológicos del Parque. | PNYNN | Promover la formulación de un documento marco que contenga los lineamientos de conservación y habilitación específico para los sitios arqueológicos mayores, intermedios y menores registrados dentro PNYNN. | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | DGPCYN/MCD | Propuesta de documento marco. | Fuente 31 y fuente 32 | Q500.00 | Q500.00 |
| | | | | Formular e implementar un plan de monitoreo de los bienes culturales prehispánicos inmuebles expuestos y monumentos expuestos en los sitios arqueológicos mayores del PNYNN, incluyendo diagnósticos individuales. | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | DGPCYN/MCD | Plan formulado. Informes, fotografías, | Fuente 31 y fuente 32 | Q17,742.00 | Q17,742.00 |
| | | | | Implementar un programa de conservación preventiva de los bienes prehispánicos muebles e inmuebles expuestos, con el objeto de detener y revertir el deterioro de los mismos, evitando con ello incrementar riesgos que deriven en intervenciones mayores con alto costo financiero. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | DGPCYN/MCD | Informes, fotografías, solicitudes de compras, facturas. | Fuente 31 y fuente 32 | Q300,000.00 | Q145,135.50 |
| | | | | Formulación e Implementación del plan de conservación urgente del Edificio 137 de Yaxha | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD) y DECORSIAP. | Dotación de insumos, materiales y equipos y documentación de respaldo por entrega. Informes periódicos de intervención | Fuente 31 y fuente 32 | Q290,000.00 | Q290,000.00 | |
| | | | | Estrategia 3.1.2. Continuar con el catálogo de bienes materiales prehispánicos inmuebles en sitios periféricos y menores. | | | | | | | X | X | X | X | | | | DGPCYN/MCD | Fichas de registro actualizadas, fotografías Documento entregados al Departamento de Registro de Bienes Culturales. | Fuente 31 y fuente 32 | Q10,000.00 | Q10,000.00 |
| Subtotal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Q463,377.50 |

3.2 Subprograma de Investigación Cultural.

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | |
|-----|---|---|----------------------|---|-----|---|---|---|---|-----------------|---|---|---|---|-------------------|---|-------------|---------------------|----------------------------------|-----------------------|------------|-----------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | |
| | Promover la conformación de un programa que defina las áreas y líneas prioritarias de investigación para el manejo del PNYNN. | Estrategia 3.2.1. Actualizar la línea base de investigación con enfoque en sitios arqueológicos periféricos y menores. | PNYNN | Compilar y sistematizar toda la información disponible sobre las investigaciones arqueológicas realizadas en cada uno de los sitios arqueológicos mayores y menores dentro del PNYNN. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | DGPCYN/MCD | Reportes mensuales. | Fuente 31 y fuente 32 | Q30,000.00 | Q30,000.00 | |
| | | | PNYNN | Establecer fichas de registro de investigaciones e intervenciones realizadas en cada uno de sitios arqueológicos mayores y menores registrados dentro del PNYNN. Establecer una línea base. | | | | | X | X | X | X | X | X | X | | DGPCYN/MCD | Reportes mensuales. | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 | |
| | | Estrategia 3.2.2. Desarrollar un programa de rescate que se encargue del monitoreo, catalogación y actividades preventivas como control de vegetación, documentación y relleno de saqueos en sitios centrales, periféricos y menores dentro del Parque. | PNYNN | Establecer e implementar un plan de monitoreo, que incluya actividades preventivas de control vegetativo y documentación de saqueos en los sitios arqueológicos menores registrados dentro del PNYNN. | | | X | X | X | | | | | | | | | DGPCYN/MCD | Plan formulado. | Fuente 31 y fuente 32 | Q1,000.00 | Q1,000.00 |
| | | | PNYNN | Formular una propuesta de lineamientos para la adecuada conservación de los bienes culturales inmuebles y monumentos <i>in situ</i> . | X | X | | | | X | X | | | | | | | DGPCYN/MCD | Propuesta formulada (Documento). | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 |
| | | | | | | | | | | Subtotal | | | | | Q41,000.00 | | | | | | | |

3.3 Subprograma de conservación de bienes muebles.

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | |
|-----|--|---|----------------------|---|-----|---|---|---|---|---|-----------------|---|-------------------|---|---|---|-------------|---------------|---|-----------------------|-----------|-----------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | |
| 1 | Los artefactos, monumentos y el material documental registrados relacionados con el Parque se encuentran recopilados y almacenados adecuadamente y cuentan con un sistema de seguridad eficaz. | Estrategia 3.3.1. Mejorar la capacidad, condiciones de almacenamiento y seguridad de las bodegas de bienes muebles del Parque, a través de su readecuación y remodelación. | PNYNN | Formular una propuesta de acondicionamiento y mejoramiento de la infraestructura para el almacenamiento de bienes prehispánicos muebles, laboratorio de materiales arqueológicos y centro de documentación del PNYNN. | X | X | X | | | | | | | | | | | DGPCYN/MCD | Propuesta formulada (Documento), conteniendo TDRs, diseños, especificaciones técnicas y presupuestos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 |
| | | | | | | | | | | | Subtotal | | Q10,000.00 | | | | | | | | | |

| COMPONENTE IV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|----------------------|--|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|-----------------|---|---|-------------|--------------------|----------------|-------|-------|---|---|-------|--|--------------------------|-----------------------|-------------|
| 4. PROGRAMA: Conservación del Patrimonio Natural. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.1 Subprograma de Investigación Natural | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | | | | | | | |
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | | | | | | | |
| 1 | El Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo cuentan con las condiciones para desarrollar el programa de investigación y monitoreo. | Estrategia 4.1.1. Desarrollar un programa de investigación y monitoreo biológico orientado a desarrollar conocimiento del estado y conservación del patrimonio natural del Parque. | PNYNN | Compilar y sistematizar toda la información disponible en relación a las investigaciones realizadas sobre el componente natural que se realizan dentro del PNYNN. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | CONAP | Informes periódicos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q775.00 | Q775.00 |
| | | Estrategia 4.1.2. Establecer las capacidades básicas para apoyar la investigación científica de la conservación del patrimonio natural. | PNYNN | Fortalecimiento de las capacidades a partir de la adquisición de materiales, herramientas y equipos para el desarrollo de investigaciones científicas sobre el componente natural del Parque. | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | CONAP | Solicitudes de compra, facturas, insumos, herramientas, equipos y vehículos. Informes financieros. | Fuente 31 y fuente 32 | Q110,866.50 | Q110,866.50 |
| | | Estrategia 4.1.3. Desarrollar vínculos con las universidades nacionales e internacionales para apoyar las acciones puntuales de investigación asociadas al Parque y sus elementos de conservación natural y cultural. | PNYNN | Promover la suscripción de cartas de entendimiento y/o acuerdos de cooperación entre el Parque y universidades nacionales e internacionales para apoyar acciones puntuales de investigación y conservación asociadas al Parque y sus componentes natural y cultural. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Cartas de Entendimiento. | Fuente 31 y fuente 32 | Q353.00 |
| | | | | | | | | | | | | | | Subtotal | | | | Q111,994.50 | | | | | | | | | | |

| COMPONENTE V | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|-----------------------------|--|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------|--|--|---|-----------------------|------------|------------|
| 5. PROGRAMA: Sostenibilidad Financiera. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5.1 Subprograma de Sostenibilidad Financiera. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | | |
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | | |
| 1 | El PNYNN cuenta con un sistema sostenible del Parque basado en una plataforma financiera transparente y participativa, que desarrolle los mecanismos creativos e innovadores que permitan la gestión y manejo del patrimonio natural y cultural integrado. | Estrategia 5.1.1. Crear de forma conjunta, entre el CONAP y la DGPCN/MICUDE, la estrategia financiera del Parque, fortaleciendo el liderazgo de la Agenda del Parque y coordinando entre las oficinas centrales y regionales de las instituciones rectoras. | PNYNN | Sujeto al cumplimiento de la primera Estrategia del Subprograma de Operaciones y Administración (Estrategia 1.1.1); y cuarta Estrategia del Subprograma de sostenibilidad financiera (Estrategia 5.1.4). | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCY/MCD). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, listado de participantes y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q15,329.30 | Q15,329.30 | |
| | | Estrategia 5.1.2. Diseñar y desarrollar un set de mecanismos financieros asociados a las necesidades prioritarias del Parque. | PNYNN | Sujeto al cumplimiento de la primera Estrategia del Subprograma de Operaciones y Administración (Estrategia 1.1.1); y cuarta Estrategia del Subprograma de sostenibilidad financiera (Estrategia 5.1.4). | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCY/MCD). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, listado de participantes y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,000.00 | Q2,000.00 |
| | | Estrategia 5.1.3. Desarrollar las alianzas estratégicas que permitan posicionar la agenda del Parque a través de la incidencia en los presupuestos estatales asociados a los recursos naturales, el ambiente, la diversidad biológica y el patrimonio cultural. | Bloque de Áreas Protegidas. | Incorporación del PNYNN al Bloque de Áreas protegidas "Totz-Biolta-Tikal". | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCY/MCD), PROPETEN | Suscripción de la Carta de Entendimiento. Listado de reuniones, fotos | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 |
| | | | PNYNN | Seguimiento a la segunda Fase del Proyecto Tapir, en coordinación con el CECON, CONAP y la DGPCY/MICUDE. | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCY/MCD). | Informes periódicos y fotografías, boletas de monitoreo | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 |
| | | | PNYNN | Seguimiento a Proyecto Sello Q Verde en Alianza con INGUAT | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCY/MCD). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, listado de participantes y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q10,000.00 | Q10,000.00 |
| | | | PNYNN | Seguimiento a Proyecto de Documentación Fotográfica de FLAAR Mesoamérica y Convenio entre CONAP y FLAAR. | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCY/MCD). | Informes, fotos, material educativo | Fuente 31 y fuente 32 | Q900.00 | Q900.00 |
| | | | PNYNN | Participar de los acuerdos alcanzados dentro del marco del Proyecto Trilateral Selva Maya. | | | | | | | | | | | | | | | CONAP | Memoria de reuniones y listado de participantes. Informes periódicos y Fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,000.00 | Q2,000.00 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|--|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|-----------------------|-----------|-----------|
| | | | PNYNN | Seguimiento al proyecto Biodiversidad de USAID. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | CONAP DGPCYN/MCD, ASODESTY | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,500.00 | Q2,500.00 |
| | | Estrategia 5.1.4. Diseñar el esquema que facilite la visitación al Parque a través de la implementación de un sistema automatizado de tarifas. | PNYNN | Actualización y seguimiento a la propuesta de bancarización del sistema de ingresos propios por concepto de visitación y contratación futura de los servicios con base en tarifas diferenciadas. | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | Administración Conjunta (CONAP- DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 |
| | | Estrategia 5.1.5. Desarrollar acciones estratégicas que consideren esfuerzos de sostenibilidad financiera para la conservación y restauración de bienes culturales. | PNYNN | A partir de un diagnóstico de conservación sobre los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles expuestos, establecer prioridades de intervención y formular un plan de conservación preventiva. | | | | | | | | | X | X | X | X | | | DGPCYN/MCD | Propuesta de Plan de conservación preventiva (este es derivado del cumplimiento del Programa III). | Fuente 31 y fuente 32 | Q0.00 | Q0.00 |
| | | | PNYNN | Realizar un análisis sobre los recursos financieros necesarios para el desarrollo un plan de conservación preventiva sobre los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles expuestos, a partir de los fondos propios del parque. | | | | | | | | | | X | X | X | | | DGPCYN/MCD CONAP | Informe (este es derivado del cumplimiento del Programa III). | Fuente 31 y fuente 32 | Q0.00 | Q0.00 |
| | | | PNYNN | Establecer cuáles son los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles expuestos que no pueden ser intervenidos debido a la alta demanda financiera y proponer alternativas u opciones a través de cooperación nacional o internacional. | | | | | | | | | | | X | X | | | DGPCYN/MCD | Informe (este es derivado del cumplimiento del Programa III). | Fuente 31 y fuente 32 | Q0.00 | Q0.00 |
| Subtotal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Q47,729.30 | | |

| COMPONENTE VI | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|---|--|--|---|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|-------------|---|---|---|---|-----------------------|-------------|-------------|
| 6. PROGRAMA: Uso Público | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6.1 Subprograma de Uso Público. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | | | |
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | | | |
| 1 | Se ha fortalecido el proceso de sensibilización a nivel local, regional y nacional, respecto a la importancia del Parque (natural, cultural y económico), sus historia y cultura local. | Estrategia 6.1.1. Desarrollar la estrategia de comunicación y mercadeo del Parque como destino turístico sostenible. | PNYNN, a nivel Nacional. | Establecer alianzas con el INGUAT para formular una estrategia de comunicación y mercadeo del Parque como destino turístico sostenible. | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 | | |
| | | | PNYNN, Flores, y Melchor de Mencos, Petén. | Crear alianzas con las Municipalidades de Flores y Melchor de Mencos para que a través de sus departamentos de fomento al turismo se promueva la imagen del parque como destino turístico sostenible. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 | |
| | | Estrategia 6.1.3. Concluir el proceso de actualización del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes y su implementación. | PNYNN | Formular una propuesta sobre productos y servicios potenciales con los cuales podría contar el parque y evaluación de tarifas diferenciadas; contando con la participación de las asociaciones comunitarias prestadoras de servicios y otros prestadores de servicios en el parque. | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Memoria de reuniones. listado de participantes, hojas de ruta, y fotografías. Documento formulado | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,000.00 | Q2,000.00 | | |
| | | | PNYNN | Adquisición de brazaletes para visitantes (nacionales, extranjeros y exonerados) y boletos. | | | | | | | | | | | | | | | CONAP | Gestiones de adquisición | Fuente 31 y fuente 32 | Q74,860.00 | Q74,860.00 | |
| | | | PNYNN | Formulación y validación de los TDRs para el desarrollo de una consultoría que dé como resultado la formulación del Plan de Gestión y Manejo de Visitantes del PNYNN (Plan de Uso Público) y estudio de Capacidad de Carga de Visitación. | | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | TDRs. formulados y validados. | Fuente 31 y fuente 32 | Q500.00 | Q500.00 |
| | | | PNYNN | Iniciar los procesos correspondientes para la adquisición del servicio (equipo consultor) y desarrollo de la consultoría. | | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Gestiones para la adquisición del servicio. | Fuente 31 y fuente 32 | Q500.00 | Q500.00 |
| | | | PNYNN | Desarrollo de la consultoría y entrega del documento final (Plan de Gestión y Manejo de Visitantes). | | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes periódicos y documento final. | Fuente 31 y fuente 32 | Q270,000.00 | Q270,000.00 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|-----------------------|-------------|-------------|
| | | | PNYNN | Desarrollar un diagnóstico sobre las condiciones y funcionamiento de la infraestructura de uso público según categorías, utilizando formatos específicos que permitan generar una base de datos actualizable, a la vez que permita definir las estrategias y acciones dirigidas a su mantenimiento periódico. | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes periódicos, cuadros o formatos, diagnóstico general y propuesta general. | Fuente 31 y fuente 32 | Q500.00 | Q500.00 |
| | | | PNYNN | Gestionar los insumos, herramienta y equipo necesario para el mantenimiento periódico y efectivo de la infraestructura; y ejecutar el programa de mantenimiento periódico de la infraestructura de uso público. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Gestiones de compra. | Fuente 31 y fuente 32 | Q350,000.00 | Q350,000.00 |
| | | | PNYNN | Adquisición de madera e insumos para la conservación y mantenimiento de la escalinata de acceso y Deck del edificio 117 de la Plaza F del Sitio Arqueológico Yaxha. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | TDRs, gestiones de compra e informes periódicos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q80,000.00 | Q80,000.00 | |
| | | | PNYNN | Propuesta para la habilitación de una escalinata de ascenso al Edificio 142 del sitio arqueológico Yaxha y deck para observaciones de atardeceres. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | DGPCYN/MCD | Diagnóstico de conservación del Edificio, TDRs, especificaciones técnicas y estimación de costos (formulación de propuesta). | Fuente 31 y fuente 32 | Q15,000.00 | Q15,000.00 | |
| | | | | Mejoramiento de los servicios sanitarios del Sitio Arqueológico Yaxha y Centro de Visitantes; y servicios sanitarios y duchas del Sitio Arqueológico Nakum. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Formulación de los TDRs. para la adquisición del servicio, gestiones de adquisición del servicio e informes periódicos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q100,000.00 | Q100,000.00 | |
| | | | PNYNN | Proyecto de remozamiento y guión del Centro de Interpretación del PNYNN. | X | X | X | | | | | | | | | | | DGPCYN-MCD. | Formulación de la propuesta del proyecto y TDRs. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,000.00 | Q2,000.00 | |
| | | | PNYNN | Levantamiento planimétrico y altimétrico de las áreas de uso público: Sector de ingreso principal al parque, Área de Camping y Parqueo Yaxha, y sector Nakum. | X | X | X | | | | | | | | | | | | DGPCYN-MCD. | Cuatro planos topográficos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q75,000.00 | Q75,000.00 |
| | | | PNYNN | Formulación de propuesta de proyecto de cuatro áreas de descanso con módulos interpretativos en el Sitio Arqueológico Yaxha y una en Nakum. | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | DGPCYN-MCD. | Formulación del proyecto y de TDRs. | Fuente 31 y fuente 32 | Q1,000.00 | Q1,000.00 |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|-------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|---|-----------------------|----------------------|------------|
| | | | PNYNN | Conservación y mantenimiento del sistema de energía fotovoltaica del Centro de Visitantes, Área Administrativa del sector Yaxha y área de uso público del Sitio Arqueológico Nakum. | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | TDRs, especificaciones técnicas y estimación de costos (formulación de propuesta). Implementación del Proyecto. | Fuente 31 y fuente 32 | Q100,000.00 | Q100,000.00 | | |
| | | | PNYNN | Remozamiento de la infraestructura administrativa, alojamiento, cocinas, servicios sanitarios y duchas del personal del PNYNN. | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Diagnóstico de infraestructura, gestiones de compra. | Fuente 31 y fuente 32 | Q75,000.00 | Q75,000.00 | |
| | | | PNYNN | Remozamiento y ampliación de las bodegas de insumos, herramienta y equipo, así como de la infraestructura para el almacenamiento de combustible. | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Propuesta de proyecto (especificaciones técnicas y diseños), gestión de adquisiciones e insumos. Informe semestral. | Fuente 31 y fuente 32 | Q200,000.00 | Q200,000.00 | |
| | | | PNYNN | Formular una propuesta integral de ordenamiento de la infraestructura administrativa y de servicios para el personal del Parque (oficinas, bodegas, cocinas, alojamiento, sanitarios y duchas, entre otros) en las áreas de ingreso al parque, sector Yaxha y Nakum. | | | | | | | | | | | | | | | DGPCYN/MICUDE | Propuesta de anteproyecto (TDRs, especificaciones técnicas, diseños y otros). | Fuente 31 y fuente 32 | Q10,000.00 | Q10,000.00 | |
| | | Estrategia 6.1.4. Promover buenas prácticas de turismo sostenible en la prestación de los servicios turísticos comunitarios. | PNYNN | Seguimiento a los compromisos suscritos a través del Convenio de Cooperación entre el CONAP-MCD-ASODESTY | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Informes periódicos, memoria de reuniones, lista de participantes, fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q6,000.00 | Q6,000.00 | |
| | | | PNYNN | Implementar el Sello de Bioseguridad Turística en el PNYNN | | | | | | | | | | | | | | | | PNYNN/CONAP-SIGAP DGPCYN/MCD | Informes, lista de participantes, fotos | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,500.00 | Q2,500.00 |
| | | | PNYNN | Formulación, aprobación e implementación del Plan de Contingencia de Semana Santa. | | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Documentos formulado y aprobado. Informe de la implementación del Plan. | Fuente 31 y fuente 32 | Q10,000.00 | Q10,000.00 |
| | | Estrategia 6.1.5. Establecer un programa de voluntariado que contribuya a la consolidación de la agenda del Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo integrada. | PNYNN | Formular una propuesta de programa de voluntarios en función de los objetivos prioritarios y necesidades del PNYNN en diferentes áreas. Debe incluir el perfil de los voluntarios, criterios de selección, tiempos, compromisos suscritos. | | | | | | | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Propuesta formulada. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,000.00 | Q2,500.00 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Subtotal | | Q1,387,360.00 | |

6.2 Subprograma de Divulgación y educación ambiental y cultural.

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | |
|-----------------|---|---|----------------------|--|-----|---|---|---|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|-------------|---|----------------------------|---|---|-----------------------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | |
| 1 | Se ha fortalecido proceso de sensibilización a nivel local, regional y nacional, respecto a la importancia del Parque (natural, cultural y económico), sus historia y cultura local, se ha fortalecido. | Estrategia 6.2.1. Diseñar y establecer el Programa de Sensibilización Ambiental y Cultural, contextualizado en la conservación de recursos naturales y culturales, y que incluya la celebración de días festivos relacionados con la cultura y la conservación (Día del Patrimonio Cultural, Día del Agua, Día Internacional de la Diversidad Biológica, Día Internacional de los Humedales, Aniversario del PNYNN), para la concienciación de las comunidades aledañas al Parque. | PNYNN | Formular e implementar el Plan de Educación Ambiental y Cultural enfocado en las comunidades de influencia. | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Plan formulado y validado. | Fuente 31 y fuente 32 | Q26,076.00 | Q26,076.00 |
| | | | | Formular, aprobar e implementar el plan de celebración del Día Internacional del Agua y del Aniversario de la Declaratoria del PNYNN | | X | X | X | X | | | | | X | X | X | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MCD). | Planes formulados, validados e implementados. Informes. (sujeta a tema de pandemia) | Fuente 31 y fuente 32 |
| Subtotal | | | | | | | | | | Q70,276.00 | | | | | | | | | | | | |

| COMPONENTE VII | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|----------------------|---|-----|---|---|---|---|-------------------|---|---|---|---|---|---|-------------|---|-----------------------|------------|------------|
| 7. PROGRAMA: Ordenamiento Territorial y Conflictividad Social | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7.1 Subprograma de Ordenamiento Territorial y Conflictividad Socio Ambiental. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | |
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total |
| 1 | Avance significativo en las acciones de ordenamiento territorial del Parque y su área de influencia. | Estrategia 7.1.1. Completar el proceso de adscripción del Parque a los registros respectivos en forma oficial. | PNYNN | Dar continuidad a los procesos de investigación relativos a la situación de la certeza jurídica del área protegida. | | | | | | X | X | X | X | X | X | | CONAP | Oficios, memoria de reuniones, lista de participantes, fotografías. informes. | Fuente 31 y fuente 32 | Q15,000.00 | Q15,000.00 |
| Subtotal | | | | | | | | | | Q15,000.00 | | | | | | | | | | | |

COMPONENTE VIII

8. PROGRAMA: Desarrollo Económico Sostenible.

8.1 Subprograma de Relaciones Comunitarias y Proyectos Productivos.

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | | |
|-----|--|---|--|--|-----|---|---|---|---|---|-----------------|---|---|--------------------|---|---|-------------|---|--|--|-----------------------|-------------|-------------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | | |
| 1 | Avances significativos en la implementación y consolidación de la agenda participativa de desarrollo territorial sostenible. | Estrategia 8.1.1. Consolidar la organización de las comunidades vecinas del Parque con una visión social, ecológica y económicamente sostenible en coordinación con actores y sectores pertinentes. | PNYNN | Dar seguimiento a la renovación del Convenio suscrito entre CONAP-MICUDE-ASODESTY. | X | X | X | X | X | | | | | | | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MICUDE) y ASODESTY. | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías, Convenio suscrito. | Fuente 31 y fuente 32 | Q2,500.00 | Q2,500.00 | |
| | | | PNYNN | Dar seguimiento al fortalecimiento de las capacidades operativas del ASODESTY. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MICUDE) y ASODESTY. | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q300,000.00 | Q300,000.00 |
| | | | PNYNN, RBM-ZUM y RBM-ZAM. | Dar continuidad al fortalecimiento de las alianzas con organizaciones institucionales (Municipalidad de Flores y Melchor de Mencos y sus alcaldías auxiliares, COCODEs) y comunitarias, con el apoyo de las alianzas no gubernamentales. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MICUDE). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías, Convenio suscrito. | Fuente 31 y fuente 32 | Q3,000.00 | Q3,000.00 |
| | | PNYNN | Dar seguimiento al proyecto de viveros forestales del PNYNN. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MICUDE). | Gestiones de compras. Informes periódicos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q15,000.00 | Q15,000.00 | |
| | | PNYNN, RBM-ZUM y RBM-ZAM. | Promover el desarrollo de proyectos de agroforestería en las comunidades vecinas con el apoyo del MAGA, INAB, la Municipalidad de Flores y organizaciones gubernamentales. | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MICUDE). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías. Acuerdos. | Fuente 31 y fuente 32 | Q5,000.00 | Q5,000.00 | |
| | | | | | | | | | | | Subtotal | | | Q325,500.00 | | | | | | | | | |

8.2 Subprograma de Turismo Sostenible Comunitario

| No. | Resultado esperado | Estrategia | Ubicación Geográfica | Actividades | Mes | | | | | | | | | | | | Responsable | Verificadores | Financiamiento | | | |
|-----|---|---|----------------------|--|-----|---|---|---|---|----------------------|---|---|----------------------|---|---|---|-------------|--|---|-----------------------|-------------|-------------|
| | | | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | | Código | Monto | Total | |
| 1 | Los actores relevantes del parque han desarrollado un programa para fortalecer las relaciones comunitarias y el trabajo asociado al turismo sostenible. | Estrategia 8.1.1. Consolidar procesos de emprendimientos turísticos empresariales que generan ingresos para las comunidades al rededor del Parque, bajo el enfoque de cadenas de valor. | PNYNN | Dar seguimiento a la consolidación de los emprendimientos turísticos de las comunidades vecinas. | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | Administración Conjunta (CONAP-DGPCYN/MICUDE). | Memoria de reuniones. hojas de ruta, lista de participantes, fotografías. | Fuente 31 y fuente 32 | Q150,000.00 | Q150,000.00 |
| | | | | | | | | | | Subtotal | | | Q150,000.00 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | TOTAL, GLOBAL | | | Q3,315,446.80 | | | | | | | | | |

BIBLIOGRAFÍA

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

- 2010 Decreto No. 41-2010. *Reforma a la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo*. Guatemala, 11 de noviembre.
- 2005 Decreto No. 52-2005. Ley Marco de los Acuerdos de Paz. Guatemala, 7 de septiembre.
- 2004 Decreto Número 26-97 *y sus reformas Decreto Número 81-98. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación*. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Departamento de Comunicación Social, Ciudad de Guatemala.
- 2004 Decreto No. 36-2004. Ley General de Caza. Guatemala.
- 2003 Decreto Ley Número 55-2003. Se declara Area Protegida la Zona Comprendida por los Sitios Arqueológicos Yaxhá, Nakum y Naranjo, Ubicados al Noreste del Departamento de Petén. Palacio Nacional, Guatemala, diecisiete de diciembre. CENADOJ, versión digital.
- 2002 Decreto No. 12-2002. Código Municipal. Guatemala.
- 2000 Código Penal. De la depredación del Patrimonio Nacional. Guatemala, 28 de noviembre.
- 2000 Decreto No 93-2000. Ley de Aviación Civil. Guatemala.
- 1997 Decreto No. 48-97. Ley de Minería. Guatemala.
- 1996 Decreto No. 87-96. *Declaratoria de Urgencia Nacional la conservación, protección y restauración del Area Núcleo de la Reserva de la Biósfera Maya, así como el Area de Usos Múltiples de la zona de Amortiguamiento*. Guatemala.
- 1996 Decreto No. 101-96. Ley Forestal. Guatemala.
- 1990 Decreto No. 5-90. *Declaratoria de la Reserva de la Biosfera Maya, como Area Protegida*. Guatemala.
- 1986 Decreto No. 4-89. *Ley de Areas Protegidas*. Guatemala.
- 1986 Decreto No. 68-86. *Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente*. Guatemala.

CONAP-MICUDE-DGPCyN-TNC

- 2006 *Plan Maestro 2006-2010, Parque Nacional Yaxha-Nakum-Naranjo*. Apoyo financiero: UEC-PDS/CATIE-MAGA/BID. Guatemala.

CONSEJO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS

- 2012 *Procedimientos para la elaboración, revisión, aprobación, y monitoreo de Planes Operativos Anuales -POA's- de Áreas Protegidas del SIGAP. Documento de Políticas y Normativos 1 (1-2012)*. Departamento de Unidades de Conservación, y Departamento de Planificación Estudios y Proyectos, de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Edición digital, Guatemala.
- 2006 *Listado de Especies de Flora y Fauna Silvestres de Guatemala*. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- 2001 *Resolución No. ALC 027/2001. Normas para la Autorización de Investigaciones e Investigadores. Consejo Nacional de Areas Protegidas*. Guatemala, 26 de abril.

CORTE DE CONSTITUCIONALIDAD

2002 *Constitución Política de la República*. Guatemala, mes de agosto.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

2012 *Acuerdo Ministerial Número 001-2012. Reglamento de Investigaciones Arqueológicas y Disciplinas Afines*. Guatemala.

2012 *Acuerdo Ministerial Número 536-2012, Manual de Organización y Funciones y Manual de Normas y Procedimientos*. Guatemala, Aprobado el 29 de mayo y publicado en febrero.

2012 *Acuerdo Ministerial Número 1171-2012; Reglamento de Conducta para los Visitantes a Sitios Arqueológicos y Parques Nacionales Bajo la Administración del Ministerio de Cultura y Deportes*. 12 de diciembre.

2011 *Acuerdo Ministerial Número 981-2011. Relacionado con los Guías Espirituales*. 23 de septiembre.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

2011 *Código de Trabajo de Guatemala, Decreto Número 1441*. Edición rubricada y concordada con las normas internacionales del Trabajo. Con el apoyo de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), la Red de Asesoría Laboral de Centro América y República Dominicana (REALCARD), el Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo de Competencias (HRSDC-Canadá) y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI); Guatemala, C.A.

PRESIDENCIA CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

2019 Acuerdo Gubernativo No. 37-2019. *Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. 04 de marzo de 2019*

2016 *Acuerdo Gubernativo Número 137-2016. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental*. Guatemala, 11 de julio.

2007 *Acuerdo Gubernativo No. 84-2007. Reglamento de la Ley General de Caza*. Guatemala, 9 de marzo.

2001 *Acuerdo Gubernativo No. 354-2001. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Cultura y Deportes*. Guatemala, 21 de agosto.

2001 *Acuerdo Gubernativo Número 384-2001. Reglamento de la Ley de Aviación Civil*. Guatemala, 8 de diciembre.

1990 Acuerdo Gubernativo No. 759-90. *Reglamento de la Ley de Areas Protegidas*. Palacio Nacional, Guatemala, 22 de agosto.

